



## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REF: AYUNTAMIENTO STGO-DAF-CD-2025-0035

El objetivo de las presente especificaciones técnicas es establecer los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones necesarias para las personas físicas y jurídicas que deseen participar en el proceso de **COMPRA DIRECTA** para la “**CONTRATACION DE SERVICIO DE SUSCRIPCIONES DE PERIODICOS A REQUERIMIENTO DE LA DIRECCION DE COMUNICACIONES**”.

### ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS

Es imprescindible cotizar productos de alta calidad donde se especifique la marca (si aplica), características, y medidas en todo caso.

Favor respetar el orden en el que se encuentran ubicados los ítems al momento de elaborar su cotización, a continuación, listado a cotizar:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	CONTRATACION DE SERVICIO DE SUSCRIPCIONES DE PERIODICOS	MESES	36
2	CONTRATACION DE SERVICIO DE SUSCRIPCIONES DE PERIODICOS	MESES	36
3	CONTRATACION DE SERVICIO DE SUSCRIPCIONES DE PERIODICOS	MESES	36
4	CONTRATACION DE SERVICIO DE SUSCRIPCIONES DE PERIODICOS	MESES	36
5	CONTRATACION DE SERVICIO DE SUSCRIPCIONES DE PERIODICOS	MESES	36

### CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO

<b>Instrucciones para la preparación de las propuestas</b>	Las ofertas serán recibidas, vía el Portal Transaccional del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y presencial en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento del municipio de Santiago de los Caballeros ubicado en la Ave. Juan Pablo Duarte, #85, La Trinitaria, Santiago, hasta el miércoles 09 de julio de 2025 a la 5:00 P.M.
<b>Requerimientos de las propuestas</b>	Los siguientes requerimientos son obligatorios para todas las empresas ofertantes: 1- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) 2- Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042) 3- Cotización de la Empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado, las cotizaciones deben ser presentadas en pesos dominicanos (RD\$), las ofertas presentadas en una moneda diferente serán descalificadas. 4- Favor describir la disponibilidad de crédito en la cotización y describir el tiempo de entrega. 5- <b>Debe mantener el precio de la oferta por al menos un mínimo 60 días.</b>



	<p>6- <b>Certificación de registro de proveedores del estado (RPE)</b>, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.</p> <p>7- <b>Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)</b>, donde se manifieste que el Oferente se encuentra <b>al día</b> en el pago de sus obligaciones fiscales.</p> <p>8- <b>Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social</b>, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.</p> <p>9- Oferta económica presentada en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda y en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 sin alteraciones ni correcciones. Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 presentado.</p> <p>10- Ser la oferta de menor precio de entre las ofertas que cumplan con todos los demás criterios Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 presentado.</p>
<b>Criterios de adjudicación</b>	<p>La comisión encargada de la ejecución de este proceso evaluará todas las ofertas, a fin de determinar si estas satisfacen los requerimientos establecidos en la presente Especificaciones Técnicas. Al efecto, serán tomados en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.</p> <p>Evaluado bajo la modalidad <b>“Cumple / no cumple”</b></p> <p>La adjudicación será a favor de aquel oferente que: 1. Presente el menor precio en su oferta económica. 2. Cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados.</p> <p><b>La adjudicación será parcial.</b></p>
<b>Facturación y condiciones de pago</b>	<p>Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito entre 45 y 60 días por cada factura emitida.</p> <p>Las facturas deben ser emitidas selladas y firmadas, al Ayuntamiento del Municipio de Santiago, RNC: 4-02-00236-4, con NCF Gubernamental.</p>
<b>Tiempo de entrega de lo solicitado</b>	<p>Después de emitida la Orden de Servicio.</p>
<b>Lugar de entrega de lo solicitado</b>	<p>Los pedidos se librarán en el Área Administrativa en tercer nivel del Ayuntamiento del Municipio de Santiago de los Caballeros.</p>

## Contacto

**Clara Vásquez**

Técnica

Departamento de Compras y Contrataciones

Tel.: 829-582-6611 | Ext.: 242.



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO**

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



RNC: 4-02-00236-4

[www.ayuntamientosantiago.gob.do](http://www.ayuntamientosantiago.gob.do)

[Av. Juan Pablo Duarte #85, La Trinitaria.](#)

Santiago, República Dominicana.

**Santiago**  
*Se Transforma*



**ALCALDÍA**  
MUNICIPIO DE SANTIAGO